



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



EXPEDIENTE No. OIC/RAO/05/2019
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. OIC/211/2019.
ASUNTO: RESULTADO AUDITORÍA OPERACIONAL OIC/RAO/05/2019.

San Francisco de Campeche Cam., a 30 de septiembre de 2019.

MTRA. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIOSTEGUI
DIRECTORA EJECUTIVA
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEEC.
PRESENTE.

Con fundamento, en lo dispuesto en el Artículo 290-8 fracciones IV, V, y VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, por este medio se le hace entrega del Resultado de la Revisión de Auditoría Operacional N°. OIC/RAO/05/2019, practicada a ésta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a su cargo, por el período comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2019, conforme al documento que se adjunta.

Derivado de lo anterior, se le comunica, que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recibido del presente escrito, se dé curso a las recomendaciones y/o solicitudes sugeridas por este Órgano Interno de Control en su caso, y remita a ésta, las Solvataciones correspondientes.

ATENTAMENTE.

MTR. MANUEL CORPOS FARFÁN LARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



C.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.-Presidenta del Consejo General del IEEC.- Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente.-
MCFL/rbm

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".